



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



PROCDMX

Informe Sobre Pasivos Contingentes

1° de enero al 30 de junio de 2019

(Pesos)

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso d y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se aclara que esta Entidad PROCDMX al 30 de junio de 2019, tiene pasivos contingentes que derivan de alguna obligación posible presente o futura, cuya existencia y/o realización sea incierta, y en consecuencia nos es aplicable el Informe sobre pasivos contingentes, siendo los siguientes:

- Derivado de auditoría fiscal realizada a esta Entidad en 2017 por el ejercicio fiscal 2016, por concepto del Impuesto al Valor Agregado, la Subtesorería de Fiscalización, perteneciente a la Tesorería de la Ciudad de México, de la Secretaría de Administración y Finanzas, emitió la determinante de crédito fiscal histórico de **\$1,705,534.79**, finalizando con la cantidad de **\$1,373,831.86**, sin embargo, con base al dictamen emitido, en el que existe inconformidad por parte de PROCDMX, en 2018 se interpuso un recurso de revocación ante la Procuraduría Fiscal, estando a la fecha pendiente el dictamen.
- El C. Javier Sánchez García en el año 2016, interpuso demanda laboral en contra de PROCDMX ante la Junta Especial 10 de la Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México bajo el número de expediente número 460/2016, esta persona prestó sus servicios como Titular del órgano Interno de Control en la Entidad, como personal de estructura; a la fecha el juicio se encuentra en proceso de que el Juez dicte el Laudo correspondiente, por lo que no se tiene la cuantificación de la demanda.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que:

“los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.”.


ERNESTO ROMERO RODRÍGUEZ
SUBDIRECTOR DE CONTROL Y
GESTIÓN ADMINISTRATIVA

ATENTAMENTE


OMAR ZÚÑIGA LOZANO
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS